



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la H. Cámara el 35° aniversario del CENTRO VARELENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL (CEVARESO).

Julio César Pereyra

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 27 de mayo se celebró el aniversario de la creación del Centro varelense de rehabilitación social (CEVARESO), realizado en el Salón de los Bomberos Voluntarios de Florencio Varela.

En 1986, la problemática del consumo de sustancias estaba emergiendo de forma preocupante en el distrito, por tal motivo se crea un equipo conformado por la Dra. Susana del Río, el Dr. Capalvo, las licenciadas Adriana Galetto y Patricia Pla, y una abogada y profesora de Educación Física. Este equipo comienza a funcionar en una oficina en la municipalidad de Florencio Varela, al poco tiempo se incorpora la Lic. Lucia Cosentino como psicóloga infantil.

En 1987 se crea por ordenanza municipal el programa de prevención y asistencia de las adicciones, así se denominó en su origen a nuestra institución, se busca asesoramiento en CENARESO por ser el organismo público dedicado a la problemática y así surge el nombre CEVARESO (se comienza brindando asistencia psicológica individual, se desconocían los abordajes).

Florencio Varela fue el primer municipio en dar respuesta a la problemática. Este mismo año el centro comienza a funcionar en la asociación vecinal y cultural 6 de junio, hasta el año 1991 que se alquila un local a los Bomberos Voluntarios. Se incorporan agentes que venían de comunidades terapéuticas y se comienza a repensar la oferta de tratamiento desde la modalidad de comunidad terapéutica ambulatoria. Se constituyen los primeros grupos de pacientes y se comienza a organizar el tratamiento en fases.

En 1996 la Municipalidad de Florencio Varela firma convenio con la Universidad de la Plata y se comienza a utilizar la instalación actual de CEVARESO, en ese momento era intendente el Sr. Julio Cesar Pereyra.

Se trabaja coordinadamente con provincia de Buenos Aires, se profundiza el trabajo preventivo y comunitario fundamentalmente en escuelas. En 1998 se crea la dirección de adicciones y el área de prevención queda a cargo de la Dra. Susana Del Río y CEVARESO queda como instancia asistencial a cargo de la Lic. Lucia Cosentino (talleres, tratamiento en grupos por fases y grupos de padres). Se trabaja coordinadamente con organismos judiciales para la derivación e internaciones.

En la década del 90 y principios del año 2000, se trabaja con las escuelas con los llamados Centros Preventivos Escolares (CPE) llegando a sumar 60 escuelas siendo Florencio Varela el primer distrito con más CPE.

En el año 2001 con el nombre de Municipio saludable, Varela sin drogas, se crean en 45 barrios los centros preventivos comunitarios, para abordar comunitariamente la problemática.

Desde el año 2005 al 2007 funciona el Centro Preventivo Municipal (CPM) por un convenio firmado entre Sedronar, Municipalidad de Florencio Varela y la Federación Argentina de Municipios FAM de la cual era presidente el actual diputado nacional Julio Cesar Pereyra.

Entre los años 2012 y 2015 se lleva a cabo el programa “Aprender a vivir” en la Unidad Penal 54 de Florencio Varela, con jóvenes adultos en rehabilitación del consumo de sustancias y reinserción social, gracias a un convenio realizado entre el Municipio de Florencio Varela y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.

En el 2013 queda a cargo de la subdirección la Sra. Liliana Puga, quien trabaja en la institución desde el año 2004 en asistencia y prevención. En 2014 se crea el programa “ **CEVARESO en tu barrio**”, en el que se realiza trabajo en territorio, dando capacitaciones a docentes, técnicos y profesionales; talleres a beneficiarios de las nueve sedes del programa Envi3n, a alumnos y padres de establecimientos educativos p3blicos y privados de los tres niveles inicial, primario, secundario; ONG y toda instituci3n barrial que as3 lo requiera.

A partir del a3o 2015 junto a la Universidad Nacional Arturo Jauretche con sede en partido de Florencio Varela se comenz3 a brindar capacitaci3n y pasant3as en el centro a los alumnos de la carrera

de Trabajo Social y Enfermería de la cátedra de Salud Mental, trabajo que se realizó durante la pandemia en forma virtual y están retomando la presencialidad.

En el año 2019, alumnos de la carrera de trabajo social comienzan a realizar en CEVARESO carga de datos para obtener estadísticas propias.

Actualmente, continúan brindando capacitaciones y pasantías a los alumnos y alumnas de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ); y están trabajando en un programa para jóvenes en conflicto con la ley penal articuladamente con el Ministerio de Justicia y DDHH.

Además, se trabaja en la asistencia a pacientes en las distintas modalidades de tratamiento, articulando de manera constante con las distintas Secretarías del Municipio, con el área de salud mental del Hospital de Agudos Mi Pueblo, con juzgados de familia, defensorías penal juvenil, Alta complejidad en red hospital el Cruce y otras tantas instituciones de quienes reciben también derivaciones para tratamientos, todos con sede en el distrito de Florencio Varela.

Por lo expuesto y por todo el trabajo que se viene desempeñando desde CEVARESO, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Julio César Pereyra

Diputado de la Nación